

Bogotá D C., 5 de junio de 2019

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A - 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

**La Suscrita Revisora Fiscal de la Compañía
Eforcers S.A.
NIT: 830.077.380 - 6**

Certifica:

Que, a la fecha y durante los últimos seis meses la Sociedad ha realizado el pago oportuno de los aportes al sistema de protección social (Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, así como los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARP, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 del año 2003 y 1438 de 2011, ley 1607 de 2012, y su decreto reglamentario 0862 del 2013.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Cordialmente,



ASTRID COCA FONSECA

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No 39.929-T

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2019 - 2506

Bogotá D C., 3 de julio de 2019

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A - 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

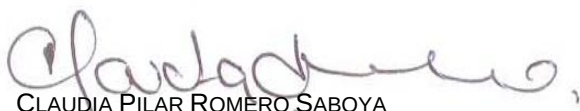
**La Suscrita Revisora Fiscal de la Compañía
Eforcers S.A.
NIT: 830.077.380 - 6**

Certifica:

Que, a la fecha y durante los últimos seis meses la Sociedad ha realizado el pago oportuno de los aportes al sistema de protección social (Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F. y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, así como los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARP, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 del año 2003 y 1438 de 2011, ley 1607 de 2012, y su decreto reglamentario 0862 del 2013.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Cordialmente,



CLAUDIA PILAR ROMERO SABOYA

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No 157.592-T

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2019 - 2910

Bogotá D.C., 5 de agosto de 2019

La Suscrita Revisora Fiscal de la Compañía
Eforcers S.A.
NIT: 830.077.380-6

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

Certifica:

Que, a la fecha y durante los últimos seis meses la Sociedad ha realizado el pago oportuno de los aportes al sistema de protección social (Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, así como los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARP, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 del año 2003 y 1438 de 2011, ley 1607 de 2012, y su decreto reglamentario 0862 del 2013.

Se expide la presente a solicitud de la administración.

Cordialmente,



CLAUDIA PILAR ROMERO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157.592-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2019-3356

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2019

La Suscrita Revisora Fiscal de la Compañía
Eforcers S.A.
NIT: 830.077.380-6

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

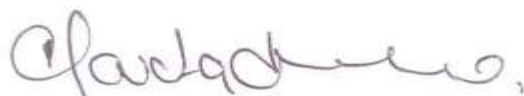
NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

Certifica:

Que, a la fecha y durante los últimos seis meses la Sociedad ha realizado el pago oportuno de los aportes al sistema de protección social (Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, así como los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARP, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 del año 2003 y 1438 de 2011, ley 1607 de 2012, y su decreto reglamentario 0862 del 2013.

Se expide la presente a solicitud de la administración.

Cordialmente,



CLAUDIA PILAR ROMERO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157.592-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2019-3813

Bogotá, el 23 de octubre de 2019

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

**La Suscrita Revisora Fiscal de
EFORCERS S.A.
Nit: 830.077.380-6**

Certifica:

Que de acuerdo a los libros contables y documentos externos como el libro de accionistas, que reposan en los archivos de la Compañía, la composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Total Acciones	Valor nominal	Valor Total	Participación
Andres Cifuentes Cortés	199.567.447	1	199.567.447	30,80%
Ronald Ivan Camacho Jaimes	85.128.751	1	85.128.751	13,14%
Fernando Salcedo Gomez	50.223.017	1	50.223.017	7,75%
Jorge Enrique Forero	65.540.302	1	65.540.302	10,11%
David Cifuentes	74.082.633	1	74.082.633	11,43%
Diana Cifuentes	65.688.495	1	65.688.495	10,14%
Alejandra Cifuentes	37.556.802	1	37.556.802	5,80%
Amparo Cortes	40.799.732	1	40.799.732	6,30%
Ricardo Cardenas	11.784.350	1	11.784.350	1,82%
Claudia Arcila	11.784.350	1	11.784.350	1,82%
Jose Leibovich	5.892.175	1	5.892.175	0,91%
TOTAL ACCIONES	648.048.054		648.048.054	100,00%

Esta certificación se expide por solicitud de la gerencia de la Compañía.

Atentamente,



CLAUDIA PILAR ROMERO

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No: 157.592-T

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2019 - 4460

Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2019

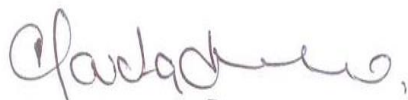
La Suscrita Revisora Fiscal de la Compañía
Eforcers S.A.
NIT: 830.077.380-6

Certifica:

Que, a la fecha y durante los últimos seis meses la Sociedad ha realizado el pago oportuno de los aportes al sistema de protección social (Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, así como los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARP, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 del año 2003 y 1438 de 2011, ley 1607 de 2012, y su decreto reglamentario 0862 del 2013.

Se expide la presente a solicitud de la administración.

Cordialmente,



CLAUDIA PILAR ROMERO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157.592-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

2019 - 4678

Bogotá D.C., 4 de diciembre de 2019

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A - 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

**La Suscrita Revisora Fiscal de la Compañía
Xertica Colombia S.A.S
NIT: 901.034.978-2**

Certifica:

Que, a la fecha y durante los últimos seis meses la Sociedad ha realizado el pago oportuno de los aportes al sistema de protección social (Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, así como los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARP, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 del año 2003 y 1438 de 2011, ley 1607 de 2012, y su decreto reglamentario 0862 del 2013.

Se expide la presente a solicitud de la administración.

Cordialmente,



CLAUDIA PAOLA LÓPEZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 168.715-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2019 - 4934

Bogotá D.C., 7 de enero de 2020

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A - 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

**La Suscrita Revisora Fiscal de la Compañía
Eforcers S.A.
NIT: 830.077.380-6**

Certifica:

Que, a la fecha y durante los últimos seis meses la Sociedad ha realizado el pago oportuno de los aportes al sistema de protección social (Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, así como los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARP, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 del año 2003 y 1438 de 2011, ley 1607 de 2012, y su decreto reglamentario 0862 del 2013.

Se expide la presente a solicitud de la administración.

Cordialmente,



CLAUDIA PILAR ROMERO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157.592-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2020 - 0042

Bogotá D.C., 9 de junio de 2020

La Suscrita Revisora Fiscal de la Compañía
Eforcers S.A.
NIT: 830.077.380-6

Certifica:

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

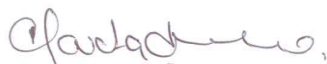
NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A - 09
Bogotá D.C. Colombia

T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

Que, a la fecha y durante los últimos seis meses la Sociedad ha realizado el pago oportuno de los aportes al sistema de protección social (Cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, así como los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARP, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 del año 2003 y 1438 de 2011, ley 1607 de 2012, y su decreto reglamentario 0862 del 2013.

Se expide la presente a solicitud de la administración.

Cordialmente,



CLAUDIA PILAR ROMERO
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 157.592-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2020 - 2488